

El Defensor

Año II ■ Valencia de Alcántara 24 de Enero de 1911 ■ Núm. 12

Numero suelto, 10 céntos.

Director: Federico Donaire.

Redactor Jefe: PEDRO RODRÍGUEZ DÍAZ. — Colaboradores: FRANCISCO BOHIGAS, PEDRO SALVADO y ANTONIO MENDOZA MONTANHEZ — Administrador Tesorero: FERNANDO PLA.

Dirección, Redacción y Administración: ACEBEDO, 32.

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia de Alcántara 0'50 pesetas al mes.
Fuera 1'50 » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

del Pueblo

AL PUEBLO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

¡ALERTA VALENCIANOS!---NEGOCIO Á LA VISTA.---LA TRAJIDA DE AGUAS

I

Cumpliendo deberes profesionales y consecuentes con nuestro lema de defender los intereses del pueblo de Valencia de Alcántara, iniciamos hoy una campaña en contra de "la traída de agua", en la forma que pretenden los elementos que rigen actualmente los destinos de este desventurado Municipio que más parece beneficencia señorial de caballeros faltos de recursos pecuniarios por haberlos perdido en las truculentas orgías de una vida licenciosa.

Lo que ahora tratan de realizar elementos de todos conocidos, es sencillamente monstruoso y causa más que suficiente para que este pueblo sacuda su indiferencia y apatía, propias de las razas degeneradas y próximas á sucumbir, víctimas de sus pasividades suicidas.

Desposeídos de todo apasionamiento, con serenidad de juicio, con suprema imparcialidad, pero con amarguras infinitas é indignación que ennoblece y dignifica, hemos de analizar con gran detenimiento el proyecto de abastecer de agua á este pueblo, que ahora trata de llevarse á la práctica en for-

ma que reviste todos los caracteres de un mal negocio para el pueblo, siquiera pueda ser provechoso para alguno.

Somos los primeros en comprender lo necesitado que está el pueblo de una mejora que tantos beneficios reportaría al vecindario, y tanto bien causaría á la higiene de la cual hoy han prescindido nuestras autoridades, pero que seamos concededores de la importancia que el proyecto tiene no implica que combatamos con todas nuestras energías la forma en que pretenden ponerlo en práctica, forma que perjudica los intereses del pueblo en cerca de 30.000 duros.

**

II

El Teniente Coronel de Artillería é Ingeniero industrial D. Román Aguirre, vecino de Sevilla, presentó al Ayuntamiento en el año 1907 un proyecto de traída de agua, destinadas al servicio público y para el abastecimiento de particulares.

El proyecto del Sr. Aguirre, fué comprado por el Ayuntamiento en una modesta cantidad, que no hace al caso; esta compra la acordaron nuestros munícipes por una-

nimidad, y claro es que esta decisión municipal tenía como único fundamento las excelencias del proyecto presentado por el ilustre Ingeniero Sr. Aguirre.

El importe total de las obras que habian de efectuarse para que el proyecto del Sr. Aguirre, comprado por el Municipio, fuese llevado á la práctica, importaba unas 150.000 pesetas.

**

III

El Ayuntamiento de Valencia de Alcántara tenía un proyecto para abastecer al pueblo de agua, y este proyecto era de su exclusiva pertenencia por haberlo comprado á su autor.

En estas condiciones llega á Valencia un Arquitecto; su misión era dirigir las obras del famoso "Palacio de Justicia"; este señor Arquitecto es íntimo amigo de don Miguel Perez Carrascosa, en cuya casa se aloja en sus asíduas visitas á este pueblo.

D. José Lopez de Coca, que tal es el nombre del Sr. Arquitecto en cuestión, es el autor del proyecto de traída de agua para abastecer al pueblo de Valencia de Alcántara.

Este proyecto, para ser llevado á la práctica, le cuesta al pueblo cerca de 60.000 duros, es decir, el duplo de lo que costaría el del Sr. Aguirre.

Respecto á las excelencias de uno y otro proyecto, nos ocuparemos en números sucesivos para demostrar que el más barato, el del Sr. Aguirre, es el mejor según opinión de personas técnicas de irrefutable competencia en la materia que nos ocupa.

Por hoy solo nos limitamos á dar la voz de alerta para que el noble pueblo de Valencia proceda como es dable exigirle á unos ciudadanos conscientes capaces de sacudir yugos infamantes.

Los concejales del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara acuerdan por unanimidad comprar al señor Aguirre su proyecto de traída de agua.

Los mismos concejales, vuelven de su acuerdo y aceptan otro proyecto de que es autor un íntimo del Sr. Pérez Carrascosa, proyecto peor y más caro.

Aquí, en donde todos nos conocemos, excusamos hacer comentarios que por otra parte están en la conciencia de todo el mundo.

El público, supremo juez, juzgará.

Sr. Ministro de la Gobernación

¿Qué ocurre en Membrío y Salorino?

Pocas esperanzas abrigamos de que nuestra modesta voz encuentre eco en el Ministerio de la Gobernación que hoy desempeña el Sr. Alonso Castrillo.

El distrito de Alcántara que representa en Cortes, el pollo Sr. Muñoz Soria, es el último baluarte que los señores Chaves tienen en la provincia de Cáceres.

A defender estas posiciones políticas, que pronto desalojarán á *forco*ri dedican toda su actividad los señores Chaves y para defenderlas ponen en práctica medios reprobables que nosotros ponemos hoy en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación, sin perjuicio de que cuando las Cortes reanuden sus sesiones, sea interpelado el Gobierno sobre es-
procederes.

En Membrío, pueblo perteneciente al distrito de Alcántara, existe un Ayuntamiento formado exclusivamente por elementos conservadores, la administración que realizan es digna de elogios y todos sus actos ajustados á la más exquisita corrección y dentro de la más estricta observancia de las leyes.

El elocuente diputado, el activo representante en Cortes de este distrito, el favorecido por el art. 29, el Sr. Muñoz Soria, no puede transigir con que el Ayuntamiento de Membrío esté formado por elementos conservadores; á él le interesa poco el conseguir del poder Central mejoras para sus representados, él ha dejado indefensos en pleno Congreso á sus amigos cuando éstos eran acusados de inmoralidades que están en pie y mantenidas por nosotros, pero nada de esto le interesa; lo capitalísimo para el se-

ñor Muñoz Soria es que el Ayuntamiento de Membrío presente la dimisión en pleno.

Es Alcalde de Membrío D. Manuel Alfonso, el cual admitió la dimisión al Secretario del Municipio que éste le presentara, fundada en motivos de salud.

El Sr. Muñoz Soria desea que el Secretario sea repuesto en su cargo, y como á esta pretensión no accede el Alcalde Sr. Alfonso, el diputado pone en práctica medios para conseguirlo.

Hemos de suponer que la actitud adoptada por el Sr. Gobernador civil con respecto al Ayuntamiento de Membrío, no tenga relación con la actitud del Sr. Muñoz Soria, pero lo cierto es, que la primera autoridad civil de la provincia, ha *multado varias veces* al Alcalde de Membrío y por último el día 13 del presente mes *fué llamado* el Sr. Alfonso al despacho del Sr. Gobernador en el cual celebró una entrevista por demás *violenta* y estando presente el joven Muñoz Soria.

Lo anteriormente expuesto por lo

que hace referencia á Membrío, que por lo que se refiere á Salorino no deja de tener gracia.

En el Ayuntamiento de este pueblo figura como Auxiliar de Secretaría Jacinto Panadero, individuo que no asiste á la oficina mas que los últimos días de mes y eso á firmar la nómina y cobrar el haber que le corresponde y que luego, según rum r público, tiene que entregar á D. Mateo Durán, capitán de Infantería en situación de excedente que es el que desempeña la plaza de Auxiliar, como puede probarse por documentos que son extendidos de su puño y letra y se comprobaría abriendo una información, aparte de que su continua presencia en la Secretaría del Ayuntamiento de Salorino es inexplicable.

Y por hoy nada más; con nuevos datos á la vista dedicaremos nuestra atención á *asuntos* muy parecidos á los que hoy han sido objeto de estas líneas.

¡Procesado!

He sido procesado por injurias al Sr. Gobernador Civil de Badajoz, D. Mariano M. del Rincón.

No protesto de mi procesamiento; cuando el Sr. Juez lo ha dictado, es prueba evidente, que en mi escrito existen conceptos injuriosos para el Gobernador más *sanguineo* de cuantos han padecido mortales.

Este mismo Gobernador ha sido causa de que se procese á dos muy estimables compañeros en la prensa, á Luis Montalban y á Manuel Sardiña Heredia.

¿Por qué he sido procesado yo?

Por emitir juicios acerca de una autoridad desprestigiada por su ineptitud.

No he de cometer en este escrito la vulgaridad de hacer méritos para un nuevo procesamiento, antes al contrario, procuraré contraerlos para conquistarme el aprecio de D. Mariano M. del Rincón.

¿Cómo?

Diciendo y proclamando á la faz del mundo, con todas las fuerzas de mis potentes pulmones, que el Gobernador Civil de Badajoz D. Mariano M. del Rincón, es el gobernante más sagaz, previsor y talentado de cuantos se hubieran podido designar para el mando de una provincia limítrofe á un país republicano.

Estoy perfectamente convencido, que al no ser por el excelso D. Mariano, las instituciones españolas hubieran sido derrocadas, por el feroz sastre que en Badajoz actuaba de Machado dos Santos.

La castelarínea verborragia del correcto y comedido D. Mariano, ha conquistado más prosélitos á la Monarquía, que moros mató el bravo coronel de infantería Sr. M. del Rincón.

Sus cultas aficiones á lo antiguo le han dado renombre mundial, y hasta recuerdo haber leído, su nombre asociado al de *castillia* en una obra que trata de numismática.

Su amor pátrio sentido con noble pasión, es inmenso, sin que pueda significar nada que durante la última guerra de Melilla, el ilustre D. Mariano, prefiriera el cargo de Gobernador civil, á mandar una *columnita* en el campo de batalla.

Los hombres de su valía se deben á la patria que les vió nacer, D. Mariano hacía falta al frente de un Gobierno civil, sus talentos como gobernante eran más necesarios que su preciosa sangre, esa *sangre* que constituye la argumentación más principal de sus hermosísimos discursos.

Mucho podría adjetivar en loor del excelso patricio, elocuente orador, genial anticuario, bravo militar y supremo Gobernador D. Mariano M., Gobernador civil de Badajoz, pero en obsequio á mis escasos lectores, prescindo hoy de ellos.

Creo que D. Mariano quedará satisfecho con estas cuartillas y hasta abrigo esperanzas de que me nombre *cronista* de sus procedimientos.

¡Sr. Alonso Castrillo, nómbrele Gobernador civil vitalicio!

FEDERICO DONAIRE

Se dice....

—Que á las sesiones del Ayuntamiento no asisten algunos Concejales, cuyas firmas aparecen luego en el acta.

—Que después de celebrada una sesión va un dependiente del Municipio recogiendo las firmas de los que no han asistido, los cuales las autorizan con mansedumbre evangélica.

—Que hay algunos Concejales que *no cabestrear*, que, puestos en el duro trance de autorizar con su firma el acta correspondiente á una sesión á que nos asistieron, mandaron á *paseo* al cacique y no firmaron.

—Que los nombres de esos Concejales aparecen al margen del acta, pero no al final.

—Que las cuentas de lo gastado en el paseo del Chorizo asustan, y con lo que allí se ha invertido había para comprar cuantos *chorizos* se fabricuen en toda Extremadura.

—Que Pérez, convencido de su fracaso y temiendo al nublado que se le viene encima, se retira de la política.

—Que el aumento de obra de la nueva Cárcel, que debe pagar Campero, por haberse comprometido á ello, se trata de que lo pague el Ayuntamiento, colando, al efecto, el *embuido* cuando buenamente se pueda.

—Que varios Concejales, apercebidos del juego de bobos que se traen Pérez y Campero, acerca del aumento de obras, dicen que *verdes las han segado*.

—Que dos mil pesetas que dejó en Caja el Sr. Gordillo, cuando marchó á Madrid, y que destinaba para pagar algo á los empleados en Navidad á cuenta de sus haberes, fueron pagadas por el Teniente Alcalde señor Barrantes á la pobrecita Eléctrica.

—Que saca de juicio al cacique, al Doctor Alcubilla y á los demás adláteres, que en esta Redacción se tenga conocimiento exacto de sus conciliábulos y reuniones y de cuanto en ellas se trata.

—Que se trata de arreglar á cencerros tapados la incompatibilidad del Juez municipal como contratista del Ayuntamiento.

UNA COMADRE

El Arquitecto director de las obras de la Cárcel y del llamado "Kiosco de las necesidades", D. José López de Coca, íntimo amigo de don Miguel Pérez Carrascosa, es el autor del proyecto de traída de agua que le cuesta al Municipio 30 000 duros más que el del Sr. Aguirre.

Tribuna libre.

Para los habitantes de la Campiña

A mis amigos los habitantes de la Campiña dirijo estos renglones que pienso sean fiel reflejo de mi sincero modo de pensar.

La nefasta política que en este pueblo se viene haciendo desde hace algunos años, parece estar llamada á desaparecer, efecto de las campañas de moralidad que EL DEFENSOR DEL PUELO viene realizando con el general aplauso de todos los amantes de Valencia, campañas que han determinado la formación de un partido llamado de "Defensa local", en el que forman cuantos elementos sanos existen en el pueblo.

Nadie puede estar más quejoso de la administración municipal que vosotros, los que habitáis en la hermosa Campiña de Valencia, vosotros contribuís á todas las cargas del Municipio, vosotros pagáis arbitrios, consumos y cuantos impuestos acuerda el Ayuntamiento.

¿Qué recibis en cambio?

Ni el menor recuerdo. No tenéis caminos en condiciones, nadie se preocupa de vosotros, nadie os hace caso y solamente en época de elecciones os visitan para pedir el voto para el Sr. Pérez Carrascosa, hombre que dedica toda su actividad á sus negocios ya que el sitio en donde él vive sea lo mejor de Valencia.

Estas desconsideraciones que recibís, las tenéis en parte merecidas, no podéis quejaros de que el Ayuntamiento no os haga caso, pues vosotros tenéis la culpa de que en él estén los que ahora mandan.

Si tuviérais memoria, os acordaríais de la época en que fué Diputado provincial D. Luis Salvado Meneses; él no os abandonó nunca, todas sus influencias las puso al servicio vuestro, por vosotros adoptó actitudes que los agradecidos no deben olvidar, si él mandara ahora, veríais qué diferente modo de obrar tendría al que tienen estos señores que solamente piensan en ellos.

Pero todavía estais á tiempo de remediarlo, aprender en lo que sucede ahora, sacar enseñanzas para el porvenir.

Respecto á algunos *predicadores* que en la Campiña tenéis, no hacerles caso, no son dignos de vuestra atención, fijaros en cómo vinieron á este pueblo, cómo adquirieron el estanco y qué clase de vida hacen sosteniendo dos mujeres en su casa y cometiendo actos de inmoralidad que vosotros no debéis consentir, pues con ellos se perjudican vuestros hijos.

¡Habitantes de la Campiña, no olvidar lo que hoy os dice un antiguo y buen amigo vuestro!

Hasta otra se despide

JOSÉ MORÁN.

ACLARACIÓN

Nos remiten las siguientes líneas que en prueba de imparcialidad publicamos, sin que dichas líneas puedan significar rectificación de nuestros escritos que mantenemos en toda su integridad.

La cuartilla recibida dice:

"Primero. Que el Sr. Juez de Instrucción no ha tenido intervención alguna, ni por consiguiente á informado en ningún sentido en el expediente sobre incompatibilidad del señor Aranguren, con el que no le une otra amistad que las relaciones propias de los cargos que respectivamente ejercen.

Segundo. Que no ha sido el Juez de Instrucción y sí otro funcionario de carácter administrativo el que ha informado en dicho expediente de incompatibilidad; y

Tercero. Que entre D. Federico Abarrátegui y su señor hermano existen fraternales relaciones nunca interrumpidas.

A la Diputación provincial de Cáceres

Como contestación á una carta que dirigimos hace días al Sr. Ministro de la Gobernación, recibimos la siguiente nota que se nos remite desde el Ministerio.

"Con arreglo al art. 54 de la Ley provincial vigente, el conocimiento de las incapacidades de los Diputados provinciales corresponde á la misma Diputación y contra estos acuerdos sólo procede el recurso ante la Audiencia respectiva. De acuerdo con esta disposición y con lo resuelto por Real orden de 18 de Septiembre de 1901, dictada por este Ministerio de acuerdo con lo informado

por el Consejo de Estado, este Ministerio se ha declarado incompetente en el conocimiento y resolución de dichos recursos y como la carta y recorte del periódico que se acompaña se refiere á un caso de incapacidad de un Diputado provincial, nada puede hacer el Ministerio porque el asunto no es de su competencia.

Ya lo sabe la Excma. Diputación provincial de Cáceres; cuantas pruebas necesiten para demostrar la incapacidad del Sr. Pérez Carrascosa, obran en nuestro poder y están á su disposición.

POR NOVENA VEZ

El señor D. Miguel Pérez Carrascosa es dueño de la fábrica de luz eléctrica y harinas, instalada en esta villa bajo el nombre de "Eléctrica Valenciana".

La fábrica de luz eléctrica y harinas de esta villa, tiene contratado con este Ayuntamiento el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público, y como su dueño es Diputado provincial, resulta que se está faltando abiertamente á la Ley, que dispone:

Ley Provincial, art. 38. Están incapacitados para ser Diputados provinciales:

1.º Los contratistas y sus fiadores de las obras, suministros y servicios que se paguen con fondos provinciales y municipales, los administradores de dichas obras y servicios.

DON TÉNTIGO.

El inspector municipal de carnes D. Nicolás Asensio, está procesado por estafa.

Su procesamiento es causa suficiente para que no ejerza funciones públicas.

El Sr. Gobernador civil debe tener conocimiento de este hecho.

EL CACIQUISMO ampara al señor Asensio.

Manifestación de simpatía

El día 22 fué objeto nuestro Director de una manifestación de simpatía altamente estimable y muy digna de agradecimiento.

Cuando el Sr. Donaire atravesaba la plaza de la Constitución, á las seis de la tarde, en dirección opuesta venían unas cuatrocientas personas, las cuales celebraban con grandes muestras el haber acabado la recolección de aceituna destinada al lagar del Sr. Marqués de Morella.

Nuestro compañero se vió rodeado de los honrados jornaleros que daban vivas estentóreos á su personalidad y á EL DEFENSOR DEL PUELO, vivas que coreaban la multitud con entusiasmos dignos de aprecio.

Estas muestras de simpatías no pueden por menos de agradarnos sobre manera, en primer lugar por la humildad de los que así mostraban sus simpatías y sobre todo porque demuestran el aprecio que los desheredados de la fortuna hacen de nuestras desinteresadas campañas.

Haremos constar la calidad de servizarios del Marqués de Morella, que los manifestantes tenían, hecho importante si tenemos en cuenta, las campañas que en contra de este político venimos sosteniendo, ya que él constituye el único apoyo del Sr. Pérez Carrascosa.

¡Despertad, valencianos!

LOS DEMÓCRATAS

¡No quieren ser confundidos!

Los numerosos elementos democratas de este pueblo acaban de lizar un acto de civismo,

LOS CANALEJISTAS DE VALENCIA

pueden sentirse orgullosos, mereciendo plácemes y alabanzas que nosotros no les hemos de regatear.

Todo el mundo sabe que el antiguo partido *Canalejista* formaba en las filas del *Moretista* que acaudilla el nefasto político y excelente negociante D. Miguel Pérez Carrascosa.

Las formidables acusaciones que nuestro periódico viene lanzando contra el llamado partido liberal de ésta, acusaciones que *mantenemos en todas sus partes y en todos los terrenos*, por tener la convicción íntima de la justicia que les inspira, ya que las pruebas irrefutables que poseemos, de las inmundicias, negocios rudosos y contratos leoninos, no dejan lugar a duda; estos hechos, repetimos, son los que han determinado en los *canalejistas* de Valencia de Alcántara un gesto de repulsión hacia los *Moretistas*, gesto que los dignifica y que a nosotros no puede por menos de satisfacernos, ya que patentiza el aprecio que nuestras campañas en defensa de este noble pueblo encuentran en la opinión honrada, premio á que tenemos derecho los que luchamos por terminar con un estado de cosas muy beneficioso para los *profesionales* de la política, pero muy perjudicial para un pueblo explotado inicua-mente por aquellos mismos que se hacen pasar como *protectores* del vecindario.

Los *canalejistas* de Valencia de Alcántara han reconstituido su partido, recobrando la libertad de acción y separándose definitivamente de los elementos que acaudilla el Sr. Pérez Carrascosa: estos elementos se separan del ex Vista de Aduanas por *indignidad política!!* y porque *no quieren se les confundan* con los llamados liberales de este pueblo.

El comité canalejista ha sido constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Sandoval y Rueda; Vicepresidente, D. Felipe M.ª Preciados; Secretario, D. Francisco Jiménez; Vocales, D. Blas Valverde y D. Román Carballo.

Una vez elegidos, tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes: primero, nombrar presidentes honorarios del comité al actual Director general de Obras públicas D. Luis de Armiñán y al notable Abogado y Diputado á Cortes por Navalmoral, don José Rosado; segundo, telegrafiar al Sr. Canalejas, y tercero, publicar un manifiesto en el que consten las causas que han determinado su separación de los *Moretistas* de este pueblo.

En otro lugar de este número, copiamos testualmente los telegramas que el comité dirigió á los señores que antes nos referimos.

Como contestación á estos telegramas, han recibido los señores del comité atentadas cartas de D. Luis de Armiñán y D. José Rosado, ambos aceptan gustosos los cargos de Presidentes honorarios, ofreciéndose á secundar sus actitudes é iniciativas.

Respecto al *manifiesto*, hemos tenido ocasión de leerlo y desde luego adelantamos que es notabilísimo por su fondo y forma, siendo opinión nuestra que los 10.000 ejemplares encargados serán leídos con avidez suma.

El partido *Moretista* de Valencia de Alcántara, está agonizando; su escuela mortuoria tendremos el gusto de ser los primeros en publicarla.

El proyecto que el Sr. Aguirre vendió al Ayuntamiento, por unánime acuerdo de éste, y que se refería á la traída de aguas, costaba al pueblo 30.000 duros.

El que ahora trata de implantar, ES PEOR, y cuesta al pueblo de 60 000 duros.

¡Alerta valencianos!

En otro lugar de este número, nos ocupamos de la digna actitud que los elementos demócratas de este pueblo han adoptado, actitud que ha sido determinada por la manera de proceder que los *Moretistas* que acaudilla el Sr. Pérez Carrascosa, emplean en su *especial* política.

Los telegramas puestos por los *Canalejistas* y á los cuales han tenido contestación cariñosísima, son los siguientes:

José Rosado.—Cáceres.

Reconstituido partido democrático Valencia Alcántara, se le nombró por aclamación Presidente honorario patentizándole inquebrantable adhesión y enviándole cariñoso saludo. Presidente Comité, F. Sandoval.—Secretario, F. Jiménez.

Luis Armiñán, Director general Obras públicas.—Madrid.

Reconstituido partido democrático de Valencia Alcántara, se le nombró por aclamación Presidente honorario patentizándole inquebrantable adhesión y enviándole cariñoso saludo. Presidente, F. Sandoval.—Secretario, F. Jiménez.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Reconstituido partido democrático de Valencia Alcántara y nombrado Comité se acordó por unanimidad patentizar á V. E. inquebrantable adhesión y felicitarle por hermosa gestión que realiza frente Gobierno. Presidente, F. Sandoval.—Secretario, F. Jiménez.

En Barcelona las aguas han dado mucho que hablar. También en Valencia Alcántara tenemos un caso igual.

LOS CLÁSICOS

¿Ves aquel señor graduado,
Roja borla, blanco guante,
Que némine discrepante
Fué en Salamanca aprobado?
Pues con su borla, su grado,
Cátedra, renta y dinero,
Es un grande majadero.

¿Ves servido un señorón
De pajes en real carroza,
Que un rico título goza,
Porque acertó á ser barón?
Pues con su casa, blasón,
Título, coche y cocheró,
Es un grande majadero.

¿Ves aquel paternidad
Tan grave y tan reverendo,
Que en prior le está eligiendo
Toda su comunidad?
Pues con su gran dignidad,
Tan serio, añocho y tan entero,
Es un grande majadero.

¿Ves al Juez con fiera cara
En su Tribunal sentado,
Condenando al desdichado
Reo que en sus manos para?
Pues con sus ministros, vara,
Audiencia y juicio severo,
Es un grande majadero.

¿Ves al que esta satirilla
Escribe con tal denuedo,
Que no cede ni á Quevedo
Ni á otro ninguno en Castilla?
Pues con su vena, letrilla,
Pluma, papel y tintero,
Es mucho más majadero.

NOTICIAS

Ha dejado de pertenecer á nuestra redacción el que ha sido, y es, muy querido amigo nuestro D. Francisco Jiménez.

La causa de no compartir tan estimable compañero sus tareas periódicas con nosotros, obedece exclusivamente al cargo de Secretario del Comité Canalejista, para el que ha sido designado.

Nuestra identificación con el señor Jiménez sigue siendo todo lo afectuosa que tan querido amigo merece.

Ha marchado con dirección á Madrid nuestro muy querido amigo el comandante de Infantería D. Teodoro Belaunde.

Dentro de pocos días, regresará á ésta.

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores D. José Boyero y don Manuel Daza, estimables amigos nuestros.

SE VENDE una casa nueva sita en la calle de Santa Bárbara.

Para tratar con su dueño Faustino Piris Batalla.

El "Casino de la Unión," abre un concurso para arrendar el Teatro de su propiedad durante el año de 1911, ó solamente durante los próximos carnavales.

El día 22 se reunió la Junta General del Casino de la Unión, acordándose modificar su artículo del reglamento en sentido que nos es desconocido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo de San Vicente de Alcántara D. Víctor Rojas.

SE VENDE una casa nueva en el barrio de la "Fuente de la Dehesa," con corral y huerto de buena tierra y agua abundante, con frondosos y buenos parrales y algunos árboles frutales.

Para tratar con su dueño Bernabé Piñero Robledo.

En su retiro de Lisboa falleció la notable poetisa extremeña Carolina Coronado, tía de nuestros respetables amigos D. Carlos y D. Alejandro Groizar Coronado.

La ilustre dama nació en Almedralejo y compartió sus glorias con el genial Ezpronedá.

Todos los periódicos de Madrid han dedicado algunas líneas á la memoria de tan excelsa patricia.

En la administración de este periódico se vende papel al precio de 2'50 pesetas los 11'500 kilogramos.

Por petición del concejal Teomiro (el del depósito) ha sido suspenso de empleo y sueldo durante ocho días, el competente oficial de Secretaría Sr. Ortega.

Aseguran, que esta petición del hombre más probo y moral de cuantos adoran al Dios Baco, obedece á creer que el Sr. Ortega emitía juicios desfavorables de su personalidad.

¿Y por eso se enfada Teomiro? Le vemos á mal con todo el pueblo.

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la *Grónica de la Guerra de Africa*, escrita por D. Manuel del Corral, en los que se relatan los apuros

del moro Kandor. las traiciones cometidas por los rifeños llamados amigos. Ocupación del cabo Tres Forcas, bombardeo de varios poblados por los buques, parlamentario *sablista*, ataques con bandera blanca; terror moruno, emboscadas, muerte del comandante Perinat; nuevos bombardeos, ataques a Zeluán, el temporal, luchas nocturnas, etc., llevando el texto ininidad de grabados y una lámina reproduciendo las obras del puerto de Melilla.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 18 y 19 del *Atlas Pedagógico de España*, obra que cada día adquiere mayor incremento y que además de adoptarla en la mayoría de los centros de enseñanza, la adquieren muchos particulares para el pronto y completo estudio de la Geografía de España.

Los citados cuadernos corresponden, respectivamente, á las provincias de *León* y *Valencia*, y además de la hoja de texto con la descripción de la provincia, llevan cuatro mapas mudos, numerados correspondientes á la división judicial, montañas y ríos, ferrocarriles y carreteras, y un mapa de conjunto tirado á nueve colores que puede servir de modelo ó para consultar las dudas á la persona que estudia.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centre de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Mario de la Rosa, médico municipal que presta sus servicios en la Campaña.

La madre y el niño siguen bien, por lo que felicitamos al señor de la Rosa.

Nuestro estimable amigo D. Juan Escobedo, Administrador de esta Aduana, ha recibido el título de Aspirante á Oficial de Hacienda pública con el haber anual de 1.250 pesetas, extendido á favor del joven D. Juan Gordillo Melara, al que sinceramente felicitamos.

Esta credencial ha sido conseguida por el antiguo torero y hoy excelente político D. Luis Mazantini, según nos aseguran.

Fábrica de aceite de oliva

DE FRANCISCO JIMÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiento abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre, comenzando á trabajar el 1.º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará solo su aceituna, siempre que por lo menos reuna doce cestos: Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escalda, procediendo después á desmontar referido pie picando la masa, empilando de nuevo, escaldando y dando un segundo aprieto.

Una vez medida el aceite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabezadas, que co cidas y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Tipo de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lugar no se admiten aceitunas de porcedencia desconocida.

Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910.—Francisco Jiménez Barbado.

ANUNCIOS

José Antonio Merino Delgado

Guareña (Badajoz)

Comprador al por mayor de Lanas, que por exportarlas al Extranjero, puede pagarlas á precios altos.

AGENCIA DE ADUANA DE RODRÍGUEZ Y JAVATO

Oficinas en Valencia de Alcántara (frontera española) y Marvão (frontera portuguesa).

Esta acreditada casa se distingue por la actividad, interés y economía, que pone al servicio de sus numerosos clientes.

LECCIONES

DE

Solfeo, Piano, Armonía é Instrumentación.

PRECIOS CONVENCIONALES
LECCIONES A DOMICILIO

Profesor: D. JOSÉ ESTEVEZ
Valencia de Alcántara.

PIRIS Y VAQUERO

En este acreditado establecimiento encontrará el público seriedad y economía.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Artículos de todas clases —Especialidad en géneros para señoras.—Calzados hechos, de elegante forma y solidez.

CALLE DE ACEVEDO
VALENCIA DE ALCANTARA

LA FAMA

Gran surtido en paste'es finos, dulces de todas clases, buñuelos de viento y huesos de santos.

LA FAMA--Manuel Magallanes--LA FAMA
Valencia de Alcántara.

EL SANATORIO

Este establecimiento sigue expendiendo los más ricos vinos de Jerez, de todas las marcas renombradas.

Aperitivos. Ve muts y todas clases de licores, á precios sumamente económicos.

Travesía de Alfonso XIII —Cáceres.

Empresa de transportes y coches de alquiler

Servicio á la Estación del ferrocarril á todos los trenes

Se alquilan coches á precios económicos. Servicio esmerado

Antonio Galavi
VALENCIA DE ALCANTARA

Elegancia y economía.

PEDRO FERNÁNDEZ

SOMBRERERÍA

5 - PORTAL LLANO - 5

CÁCERES

Sombreros de todas clases y formas, últimas novedades.

Grandes novedades de París y Londres.

La casa que más barato vende

EL MUNDO ELEGANTE

Bisutería y Mercería.

Grandes novedades en Bolsos de terciopelo y piel con cordones. Guantes de todas clases incluso el manopla, diez modelos en Corsés rectos y 5.000 artículos de gran fantasía imposibles de enumerar.

Esta casa es la que presenta más novedades.

CRISTOBAL MENDIETA CANTERAS
Alfonso XIII, núm. 1.—Cáceres.

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GILL?

Por ser tan conocida de todos su competencia.

CAFÉ "VIENA"

Alfonso XIII. 16.—Cáceres.

En este acreditado Establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza.

(LA PALOMA)

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros
Quincalla, Paquetería y Coloniales.
Expendeduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD
almacén de maderas
SUCURSAL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON
Valencia de Alcántara.

GRAN FARMACIA

DEL

Licenciado L. ESCRIBANO

En esta antigua y acreditada oficina encontrará el público, todas clases de productos químicos y medicamentos de la más exquisita pureza.

Aguas minerales de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor. — CÁCERES

Taller de Hojalatería

DE

Francisco Marques

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lleva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este Establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcántara

ABONO PARA MACETAS

Sales nutritivas "Albert."

El abono Albert, en cajitas de 175 gramos, se usa para riegos en macetas ó cajas á un gramo por cada litro de agua. Cada caja lleva dentro una cucharita que hace un gramo exacto de abono.

La disolución se hace en el momento de aplicar dicho fertilizante, agitando bien el agua para su disolución.

Modo de usar el abono.

Este se empezará á usar desde principios de la primavera en la aparición de las primeras hojas dos veces por semana, y los demás riegos con agua ordinaria.

En plantas poco vigorosas ó de desarrollo lento, se aplicará el abono alternando con agua sola.

Para jardines ó parterres que se abonan por metros, pidanse instrucciones.

Las personas que deseen cajas, pueden pedir las con bastante anticipación en el Depósito del Parador del Carmen, frente al paseo de Cánavas, ó en calle de Margallo, 17.

Tener siempre la caja tapada.



GRAN FONDA

DE

Aquilino Tabora

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y económico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones ventidadas.

PASEO DE SAN FRANCISCO
VALENCIA DE ALCANTARA

"EL SOBRESTANTE

MODERNO"

(PRIMERA PARTE)

Aritmética y Topografía

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

POR

D. Federico y D. Andrés Suquia
De venta en la librería de Angel San Martín, Puerta del Sol, 6, al precio de 7'50 peseta.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Tejidos del reino y extranjero

DE

Antolín Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto abarca el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abonos químicos de Río-Tinto.

Calle de la Corredera,

VALENCIA DE ALCANTARA

SE VENDE ABONO

PARA

GARRANZOS, OLIVOS Y PATATAS

Indíquese si la tierra es arcillosa, silícea ó caliza

PARA DETALLES, DIRIGIRSE Á

RUFINO RICO OJALVO

Margallo, 17, Cáceres, acompañando sello para consultas.

VENTAS AL CONTADO